



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00479897- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos en su PV-2026-00589139-UNC-SAA#REC, solicita renovar la designación por concurso de la Lic. Zoraida AHUMADA (Leg. 56.076);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 52 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 58 y 59, cuyos términos se comparten y lo dispuesto por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y lo establecido por la RHCS 167/2006;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Lic. Zoraida AHUMADA (Leg. 56.076) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en Módulo de Idioma Portugués, Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas a partir del 14-06-2025 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2º.- En un plazo de diez (10) días, la nombrada deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

af/jf